

Estadística de procedimientos de regulación de empleo en Andalucía. Primer trimestre 2021

En los primeros 90 días de 2021 se han tramitado 8.504 procedimientos de regulación de empleo en Andalucía.

El 96,3% de esos procedimientos son expedientes temporales (ERTEs) motivados por fuerza mayor y el 3,3% son ERTEs por causas económicas, técnicas, organizativas o productivas.

También se han tramitado 32 expedientes de regulación de empleo (EREs).

Málaga es la provincia que más expedientes ha tramitado con el 34,77%, seguida por Cádiz con el 27,85% y Sevilla con 14,8%.

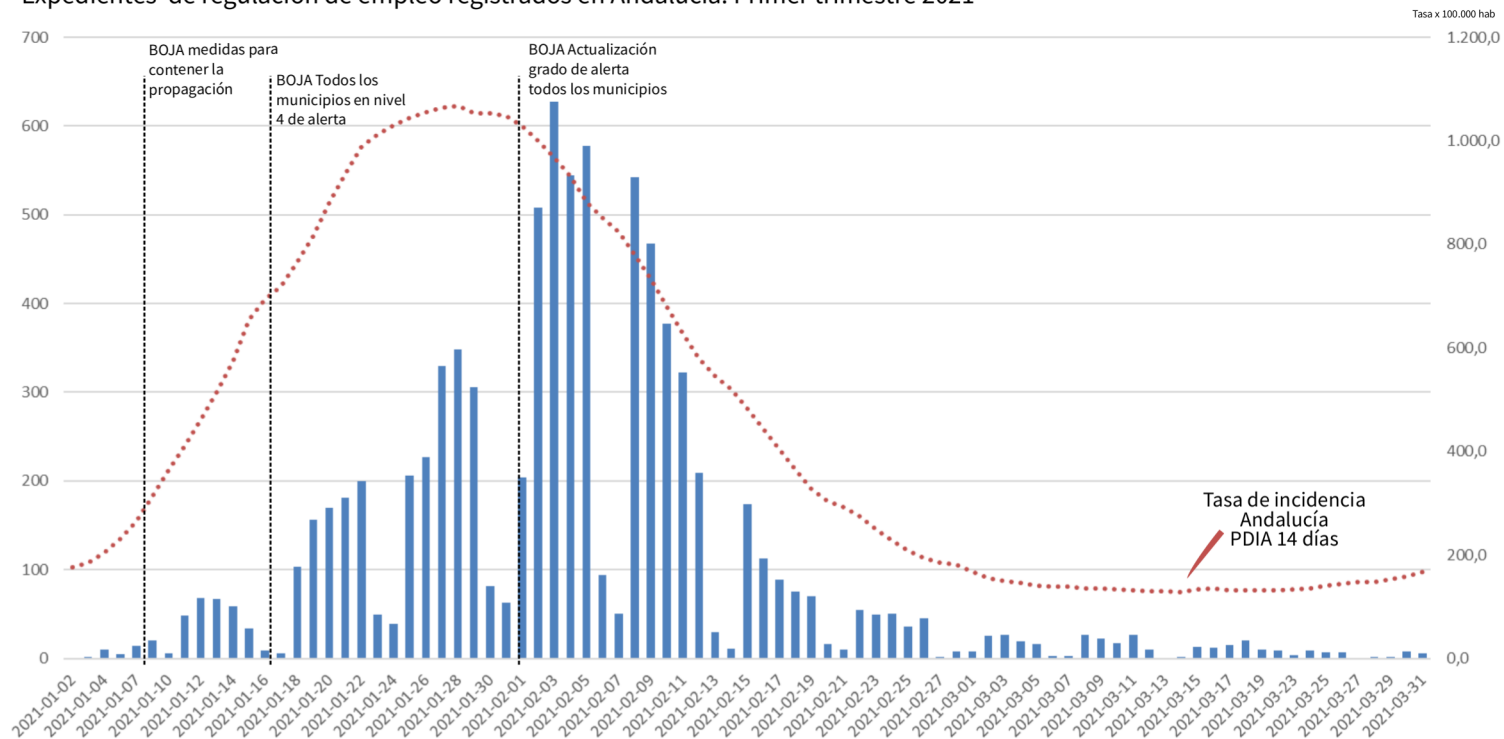
El número de personas trabajadoras incluidas inicialmente en los procedimientos de regulación de empleo es de 42.415, siendo el 49,4% mujeres.

Por tipo de medida acordada, el 81,16% tiene suspensión de jornada, el 17,05% reducción de jornada y el 1,79% despido. De la población trabajadora el 40,05% de despidos, el 50,0% de las suspensiones y el 47,24% de las reducciones afectan a mujeres.

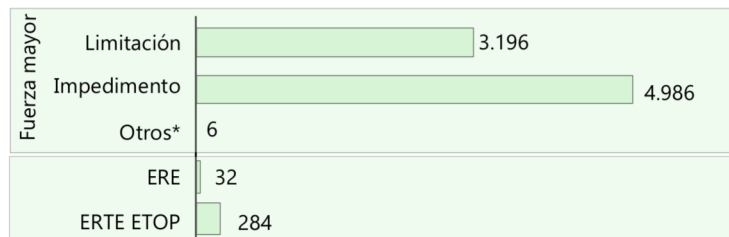
El número de empresas afectadas en procedimientos de regulación de empleo para este periodo es de 7.858. Esto supone 1,31% del total de establecimientos con sede en Andalucía según los datos publicados por el IECA en la estadística Directorio de establecimientos 2019.

Las actividades económicas que presentan mayor número de empresas en regulación de empleo son la restauración, el comercio al por menor y peluquería, concentrando el 70% de las empresas afectadas.

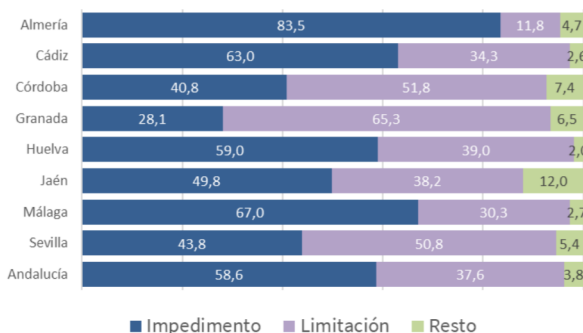
Expedientes de regulación de empleo registrados en Andalucía. Primer trimestre 2021



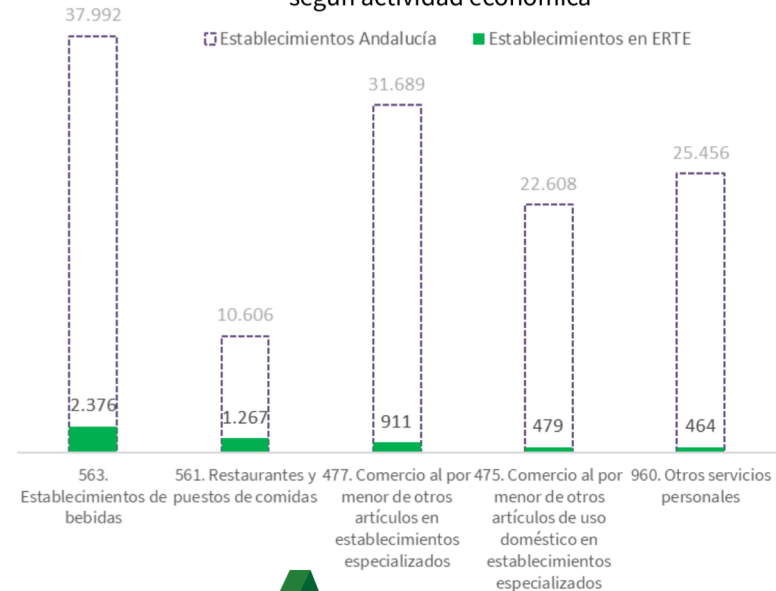
Expedientes tramitados según tipo



Expedientes tramitados por provincia según tipo



Establecimientos con mayor número de ERTEs tramitados según actividad económica



Para más información consulta la [Estadística de procedimientos de regulación de empleo en Andalucía](#)